



BANDO DEL ALCALDE

D. Diego Carrasco Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calañas, mediante el presente dispongo:

Ante de la celebración de la Feria de Calañas 2023, se va a proceder al corte de la carretera que transcurre entre el Centro de Salud y el Bar “La Tasca”, habilitándose vías alternativas para la circulación por la localidad o para la salida de la población.

Por dicho motivo, la **Calle Barrio Don Rodrigo** estará habilitada como una de las **rutas alternativas**, prohibiéndose el **estacionamiento en toda la calle** durante el periodo comprendido entre **el lunes, día 31 de julio al martes, día 08 de agosto de 2023.**

En Calañas a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Diego Carrasco Caballero.

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AL MARGEN.

